

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SIBELTA S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2013.-----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en el local social de la Compañía **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: NADINA MANAGEMENT CORP, propietaria de Un Millón Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientas (1,084.400) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y, BIM BAM BUM S.A. propietaria de Cien (100) acciones, debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem. La primera accionista es de nacionalidad panameña; y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana, todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de US\$0.04 centavos de Dólar cada una.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas Nadina Management Corp, representadas por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y Bim Bam Bum S.A., representada por su Gerente General, aprueban por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2012;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador; y el Informe del Comisario; y,
3. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2013; y,
  1. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013.

Por ausencia de la titular, actúa en calidad de Presidenta Ad Hoc la señora Gladys Segarra Aguirre; y en la Secretaría la Gerente General Econ. Dorila García Vines.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la economista Dorila García Vines, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2012, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una

Pérdida de Veinte Mil Setecientos Ochenta y Ocho 49/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$20.788.49). Respecto este resultado la economista Dorila García Vinces sugiere a los señores accionistas absorber la pérdida y el Impuesto a la Renta con la cuenta Resultados Acumulados. La Junta General resuelve por unanimidad absorber la pérdida y el Impuesto a la Renta con la cuenta Resultados Acumulados.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señorita ingeniera Doris Carrera García.---

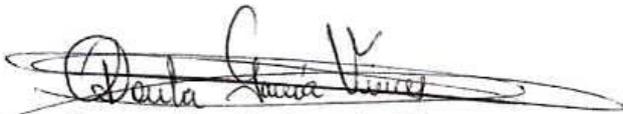
En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la economista Dorila García Vinces, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por la Gerente General de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORÍA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diecisiete horas cinco minutos.

***f), Gladys Segarra Aguirre, Presidenta Ad Hoc de la Junta; f) Econ. Dorila García Vinces, Gerente General - Secretaria de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. BIM BAM BUM S.A., Accionista – Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General.-----***

***Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -***

***Lo Certifico:***



**Econ. Dorila García Vinces  
Secretaria de la Junta**